

RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con las actividades que señala el artículo 15 de la Ley 1178, la Unidad de Auditoría Interna del SEDES LP., ha efectuado el Programa de Operaciones Anual correspondiente a la gestión 2023, en cumplimiento a la Directriz para Formulación de la Planificación Anual 2023 de las Unidades de Auditoría Interna emitidas en septiembre de 2022.

Como resultado se ha elaborado la Programación Operativa Anual de la gestión 2023, mediante el cual se muestra el potencial tiempo a utilizar y el costo que demandará las diferentes Auditorías Programadas, además del tiempo destinado para las auditorías no programadas en el citado POA, las mismas que serán ejecutadas por el personal de la Unidad de Auditoría Interna.

El Objeto del presente informe, lo constituyen las actividades resultantes de Relevamientos de Información y documentación específica, asimismo, los requerimientos por parte del Director Técnico, sugerencias realizadas por la Contraloría General del Estado, notas de coordinación y otra documentación obtenida.

Como resultado de la información, contenida en el presente documento se resume en lo siguiente:

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL (POA) DE LA UAI:

1. Recursos Humanos de la Unidad de Auditoría Interna
2. Acciones a Corto Plazo de la Unidad de Auditoría Interna
3. Descripción de las Actividades a Ejecutar
 - 3.1 Auditoría de Confiabilidad
 - 3.2 Auditorías de Cumplimiento
 - 3.3 Auditorías Operativas
 - 3.4 Seguimientos
 - 3.5 Capacitación y desarrollo profesional de los Auditores Internos
4. Anexos del POA
 1. Cálculo del Tiempo Disponible para las Auditorías (Cuadro N° 1)
 2. Cálculo del Tiempo Efectivo del Personal Técnico (Cuadro N° 2)
 3. Cronograma de Ejecución de Actividades (Cuadro N° 3)

La Paz, septiembre de 2022